



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS**

EXPEDIENTE N° 0057354/2010

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por Rosa Blanca PERA, alumna de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías; y

CONSIDERANDO

Que la directora de la carrera se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Otorgar a Rosa Blanca PERA, la equivalencia del curso de posgrado *Aprendizajes en entornos virtuales; beneficios y desafíos*, organizado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Lenguas y dictado por la Dra. Mónica Gallino; por el Seminario de *Elaboración de Guión Multimedial* del Plan de Estudios de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías.

Artículo 2°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada, y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N°: 623

Dr. FACUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba